

## MODIFICACIÓN No. 1

### INVITACIÓN No. 2 A PRESENTAR PROPUESTA PARA

*“Contratar una consultoría integral para la valoración del mercado de EMSIRVA E.S.P. en liquidación en la ciudad de Santiago de Cali, con fines de venta u otras alternativas que permiten disponer de este bien como activo, en el marco de la libre competencia que rige la prestación del servicio público de aseo, así como la valoración de la cesión de la posición contractual de Emsirva de los contratos de operación incluido el de disposición final.”*

En consideración a la solicitud formulada por uno de los posibles interesados y a las circunstancias particulares que afectan la normal actividad de las empresas en este momento, por la declaratoria del estado de emergencia económica, social y ecológica decretada por el Gobierno Nacional en todo el territorio nacional, y con el propósito de incentivar mecanismos para la concurrencia de oferentes se modifica el numeral 1.7 Cronograma de la Invitación.

**PRIMERA.** - Modificar el numeral 1.7 del Capítulo II de la INVITACIÓN No. 1, el cual quedará así:

#### 1.7 Cronograma del proceso de Invitación

| PROGRAMACIÓN DEL PROCESO DE INVITACIÓN   |  |               |             |  |
|--|--|---------------|-------------|--|
| Los plazos para todas las actividades y etapas del presente proceso de Invitación se encuentran detalladas en el siguiente cronograma: |  |               |             |  |
| No   | Actividad  | Fecha inicial | Fecha final | Medio/Lugar  |
| 1  | Publicación de la Invitación                             | 16-03-2020    | 24/04/2020  | Página Web<br><a href="https://www.bbvaassetmanagement.com/co/">https://www.bbvaassetmanagement.com/co/</a>  |
| 2  | Solicitud de aclaraciones o inquietudes.                 | 16/03/2020    | 24/03/2020  | Correo electrónico<br><a href="mailto:fidfondoempresarial.co@bbva.com">fidfondoempresarial.co@bbva.com</a> con copia a<br><a href="mailto:fempresarial@outlook.com">fempresarial@outlook.com</a> |
| 3  | Respuesta a las aclaraciones o inquietudes.              | 27/03/2020    |             | Página Web<br><a href="https://www.bbvaassetmanagement.com/co/">https://www.bbvaassetmanagement.com/co/</a>  |
| 4  | Cierre de la Invitación y presentación de las Propuestas | 03/04/2020    |             | BBVA Asset Management Sociedad Fiduciaria.<br>Carrera 9 # 72 - 21, piso 1, Sala No. 10., Bogotá D.C., a las 4:00 pm.   |
| 5  | Verificación, evaluación y ponderación de las propuestas | 06/04/2020    | 08/04/2020  | Fondo Empresarial  |
| 6  | Evaluación final   | 09/04/2020    |             | Publicación en la página web<br><a href="https://www.bbvaassetmanagement.com/co/">https://www.bbvaassetmanagement.com/co/</a>  |
| 7  | Aceptación de la Propuesta                               | 13/04/2020    |             | Ordenadora del Gasto del P. A. Fondo Empresarial.  |
| 8  | Comunicación de la aceptación                            | 13/04/2020    |             | Publicación del acta en la página web<br><a href="https://www.bbvaassetmanagement.com/co/">https://www.bbvaassetmanagement.com/co/</a>   |

| <b>PROGRAMACIÓN DEL PROCESO DE INVITACIÓN</b>   |   |            |            |  |
|---|---|------------|------------|--|
| Los plazos para todas las actividades y etapas del presente proceso de Invitación se encuentran detalladas en el siguiente cronograma:  |   |            |            |  |
| <b>9</b>  | Suscripción del contrato                                    | 20/04/2020 |            | Se remitirá comunicación a la dirección registrada en la oferta.                       |
| <b>10</b>   | Entrega por parte del Consultor de la garantía del contrato | 20/04/2020 | 24/04/2020 | BBVA Asset Management Sociedad Fiduciaria.<br>Carrera 9 # 72 - 21, piso 3, Bogotá D.C. |
| Los plazos podrán ser prorrogados por el término que se considere necesario, mediante la expedición de la "modificación" correspondiente o en el evento que se adelanten las actividades de igual manera se adelantará el cronograma. |   |            |            |  |

Los demás términos, especificaciones, procedimientos y condiciones establecidos en la INVITACIÓN No. 2 permanecen iguales.

Dada en Bogotá D.C., a los diecinueve (19) días del mes de marzo de dos mil veinte (2020).

(Original Firmado)

**LUCÍA HERNÁNDEZ RESTREPO**  
Directora de Entidades Intervenidas y en Liquidación  
Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios